

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de suscripción

la capital: mes: 1'25 pesetas; tri-
me: 3'50; año: 14. Fuera: semestre, 8
meses; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Cacéllas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lufos, desde 4 pesetas;
PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.766.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 30 de Diciembre de 1919

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL JOVEN

Don Pantaleón Amado Pérez Miñón, FARMACÉUTICO,

ha fallecido en el día de hoy, á los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. F.

Sus desconsolados padres don Saturnino y doña Felisa; hermanos doña Aurelia, doña Amancia, don Luis y doña Carmen; hermano político don José Barroso; tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana, miércoles 31, á las tres y media de la tarde, y el segundo el viernes 2 del próximo Enero, á las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 30 de Diciembre de 1919.

Vivía: Progreso, Letra A.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Antonio A. Carretero
Médico por oposición, afecto al servicio
de la profilaxis pública de las enferme-
dades venéreas sífilíticas.
Consulta de doce á dos.—Sanz Pastor 2,

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DEL PECHO.
Miembro de por la Real Academia de Medicina)
Baterías, linas, sueros, vacinas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214.

Crisanto Herrera
Consulta de medicina general de 11 á 1
ASISTENCIA Á PARTOS
Calle del Duque de la Victoria, núm. 20

El especialista
oftalmólogo, oftalmólogo,
higado y su cirugía general
Dr. Castilla y Aranzay, de Madrid.
Vive á Burgos todos los meses, te-
niendo su consulta en el HOTEL NORTA el
día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda,
Madrid.

S. Moranchel
ESPECIALISTA EN ODONTOLOGÍA
Y DENTISTA MILITAR.
Calle de Vitoria, 2 y 4.

Alalain, médico dentista.
CONSULTAS
de diez á doce y de tres á cinco.
Calle de Vitoria, 28.

Doctor Rojas Gutiérrez
ESPECIALISTA EN ODONTOLOGÍA
Y DENTISTA MILITAR.
Calle de Vitoria, 2 y 4.

Doctor Ureta del Val
ODONTÓLOGO.
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.
Calle de Vitoria, 28.

Doctor C. Urraca
ODONTÓLOGO.
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.
Calle de Vitoria, 28.

Dr. López Gómez,
Médico del Instituto Rubio, de Madrid,
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Calle de Vitoria, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de
mañana y de tres á cinco de la tarde.

DOCTOR A. HERGUETA
ODONTÓLOGO
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Calle del Rey, 26, 3.º, derecha.

Ecos políticos

DESDE MADRID

El acuerdo del Consejo de ministros, de acceder á lo solicitado por las Compañías ferroviarias, va á ser objeto de no pocas discusiones, á juzgar por cómo ha sido recibido en los círculos políticos.

Se trata, en realidad, de un asunto muy delicado, en el que es difícil tomar una resolución, y por estimarlo así, parece más extraño que el Gobierno se haya decidido á inclinarse por el lado que menos simpático ofrece.

Lo lógico hubiera sido, tratándose de un Gobierno parlamentario y de un asunto de interés nacional, haber dejado al Parlamento la responsabilidad de una solución, máxime cuando se han manifestado en contra de la elevación de las tarifas dos criterios tan respetables y tan dignos de tener en cuenta como los de los señores Cambó y Cierva.

¿Por qué el Gobierno ha sustraído la cuestión al Parlamento?

Razones muy poderosas han debido obligar á un Gobierno parlamentario á no someter un asunto extremadamente parlamentario á la resolución del Parlamento. No han sido expuestas esas razones, y por lo tanto nada podemos decir acerca de ellas, de su importancia y de su peso.

Algunas se han indicado y por cierto no resultan tan apremiantes como parecen. Sobre todo teniendo en cuenta que mañana se reanudarán las sesiones de Cortes y pudo haberse presentado la cuestión con el carácter de un asunto condicional por el carácter de la línea concedida por las compañías para que el Estado se haga cargo de las líneas, siempre habría tiempo suficiente para que el Parlamento resolviera lo más prudente tras de una serena discusión, en la que se compusieran y se tuvieran en cuenta todos los elementos de juicio necesarios.

Estamos siempre quedándonos de que el Gobierno no puede gobernar con la autoridad y la equidad obligadas teniendo que someterse á cada paso á presiones, indicaciones y hasta á amenazas de poderes extraños é irresponsables. Este lenguaje lo hemos oído diferentes veces en las mismas Cortes á personaljes de distinta filiación política y ahora es la nota oficiosa de un Consejo de ministros la que nos anuncia que una de las razones que han movido al Gobierno á proceder por decreto, ha sido el plazo tan perentorio que habían concedido las empresas para que las líneas vuelvan á poder del Estado.

No será esta sola la razón; habrá otras más atendibles, pues de lo contrario, por breves que sean las sesiones de Cortes, no transcurrirán sin que alguien trate el tema.

La opinión generalizada es que se ha hecho mal, estando tan cercano la reanudación de las sesiones de Cortes, que no se haya llevado á ellas la resolución de un asunto que ha de tener tanta repercusión en toda la economía nacional.

Otro punto hay que debe ser objeto de nuestro examen. Mañana, á las tres y media de la tarde, el Gobierno del señor Allende Salazar hará su presentación en la Alta Cámara y de allí marchará al Congreso, para hacer su presentación igualmente.

Se sabe también que el señor Allende Salazar hará en ambos discursos una exposición del plan del Gobierno para la actuación parlamentaria, y se ha llegado á asegurar que es propósito del Gabinete que sean habilitados los días festivos para no interrumpir las tareas parlamentarias hasta que este Gobierno, constituido con la única finalidad de legalizar la situación económica, haya logrado este su propósito fundamental y causa de su constitución, cuando dejó el Poder el Gabinete del señor Sánchez de Toca.

También es posible que el asunto ferroviario no sea el fin hecho por decreto, sino que mañana, con carácter de urgencia, sea sometido á la deliberación de las Cámaras. Por algo no ha aparecido en la Gaceta de hoy el decreto que se anunciaba. Esperemos á ver si al fin se lleva la cuestión de la elevación de las tarifas á las Cortes, como era lo natural y lo lógico y además también lo conveniente.

29 de Diciembre de 1919.

El señor Gil Munio, en Málaga

Bajo el doble epígrafe Málaga sabe agradecer.—El gobernador señor Gil Munio ha triunfado, publica nuestro colega *El Defensor Mercantil*, de aquella capital, las siguientes líneas que con el mayor gusto reproducimos, por referirse á una autoridad que recientemente se ha puesto al mando de esta provincia; desempeño.

«De la impresión que sacó ayer nuestro reporter encargado de las misiones informativas en el Gobierno civil, se deduce bien á las claras, que la acertada actuación en Málaga del nuevo gobernador de la provincia, D. Dámaso Gil Munio, (nombrado con carácter especialísimo para solucionar los harlo complicados conflictos sociales) no puede ser más equitativa y digna del unánime elogio que palpita, como justa compensación á su noble y justificada labor, en todos los sectores de la pública y comentarista opinión.

Un gobernador que, como el señor Gil Munio, llegó á esta capital en tan gravísimos instantes de huelgas, serias amenazas de alteración popular y falta absoluta de los artículos más indispensables para el consumo, como son el pan, el aceite, la carne, etc., y que, ante la proximidad de la reapertura de las Cortes, los ministros trataron de los diferentes problemas pendientes, dando cuenta al de Hacienda de los proyectos de ley de su departamento; del presupuesto extraordinario y de la petición de créditos con destino á otros ministerios. Se aprobaron varios expedientes y se siguió estudiando el asunto del pan.»

En la confianza que en tan poco tiempo de permanencia entre nosotros se ha sabido y respetado con su talento y sus amplios conocimientos de los recursos gubernamentales el actual representante de los Poderes Públicos que hoy dirige nuestros destinos locales.

Nadie más ajeno que nosotros de prodigar elogios al celoso cumplimiento del deber, pero... hay casos, como el que comentamos, en que nuestro entusiasmo y el deber de ofrecer el lector la realidad informativa, rompen en estas imparcialistas y libres columnas, toda acostumbrada norma de conducta.

Por eso, hoy, rindiendo respetuoso culto á la difusa verdad que con orgullo mantenemos como lema profesional, nos honramos en rendir estos sencillos párrafos como sincero homenaje de admiración y gratitud, en nombre de Málaga, al nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Dámaso Gil Munio, que, en tan poco tiempo, ha sabido solucionar del modo más satisfactorio y, sin llegar á la violencia y la represión, los delicados pleitos sociales planteados y alentados por la intransigencia y el encono.

Es indiscutible de todo punto que Málaga debe gratitud y confianza á su primera autoridad, que, mientras volvía la tranquilidad á los espíritus, buscaba pen para los cuerpos, hasta el extremo de estar ya en camino el buque que conduce á este noble pueblo llan dejado siempre de la mano de Dios... 2.000 toneladas de trigo argentino en tanto que se consumen los veinte vagones de harina que con interés ejemplar fué á comprar personalmente á Córdoba y acompañado del alcalde, el propio señor Gil, el que tan de rigor es de elogiar, y que gustosos elogiamos seguros de que nadie ha de tacharnos de apasionados é influidos ó interesados. ¡Nadie más independientes que nosotros, según nadie ignore!...

El conde NAIMAD.

Consejo de ministros

A la salida

Madrid 29.—A las nueve en punto terminó sus tareas el Consejo.

Una hora antes abandonó la Presidencia, dejando reunidos á sus compañeros, el ministro de Estado.

El de Gracia y Justicia fué el encargado de dar á los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado:

«El Consejo de ministros discutió y aprobó la resolución acordada en principio el sábado último, sobre la cuestión ferroviaria; resolución que no se hará pública hasta mañana.

Ante la proximidad de la reapertura de las Cortes, los ministros trataron de los diferentes problemas pendientes, dando cuenta al de Hacienda de los proyectos de ley de su departamento; del presupuesto extraordinario y de la petición de créditos con destino á otros ministerios. Se aprobaron varios expedientes y se siguió estudiando el asunto del pan.»

Ampliación del Consejo

Sábase que el aumento de las tarifas

ferroviarias acordado en el Consejo no se hará por decreto, sino que se presentará á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Paréceme ser que quedan exceptuados del aumento de tarifas, los transportes de harinas, trigos y comestibles; no así los de ganados, pues el Gobierno entiende que, dado el precio de aquéllos, no puede ser considerada como artículo de primera necesidad la carne.

El proyecto de ley se presentará á las Cortes hoy mismo.

Por falta de tiempo no ha podido deliberar el Consejo sobre la cuestión militar.—*Mencheta.*

EN VILLATORO

Como ya anunciamos, el sébado último celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en el inmediato barrio de Villatoro, D. Federico Manzanedo Duque, hijo político y sobrino de nuestro buen amigo D. Lorenzo Preciado, tratante y acomodado labrador de dicho barrio.

Asistieron como padrinos: eclesiástico, D. Dionisio Ibañeta, arcipreste de Rojas, y seglares, D. Basilio Manzanedo y D.ª María Manzanedo de la Lestra, todos tíos del celebrante.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor D. Rafael Mur y Tell, canónigo de la S. I. C., quien hizo ver al nuevo presbítero la obligación que le estaba encomendada, produciendo con palabras de cariño intensa emoción en todo el público.

Con motivo de la fiesta se hizo el reparto de una gran caldera de fritos, con cabeza de cerdo, raciones que se distribuyeron á 250 pobres, con su pedazo de pan y diez céntimos en metálico.

Los dulzaineros amenizaron el reparto, que fué presenciado por las señoritas invitadas á dicho acto.

Después se sirvió en un hermoso local, profusamente adornado, una suculenta comida.

Ocupaban la presidencia los padrinos y la madre del celebrante, y á su derecha el señor Mur y el Rector del Seminario.

Entre los invitados figuraban los señores párrocos de Gamonal, La Ventilla, Villamayor y otros, y varios salmistas de la Catedral y organistas.

También vimos á las señoritas de Manzanedo (Hotel Norte), señora madre de Mur, hermanas y demás familia; señores de La Lestra y muchos amigos, hasta el número de 250 comensales.

Nuestros felicitaciones al nuevo sacerdote, que fué y es, que tanto el han desvelado para llegar al término de sus deseos.

N.

La Asociación

de empleados de oficinas

V

Supeditada la ejecución del período normal del Real decreto fecha 11 de Marzo de 1919, sobre intensificación de rúctros á circunstancias económicas, que serán estimadas por los Poderes públicos, conviene, sin embargo, conocer sus características esenciales, ya que la finalidad del mismo es factible, por el procedimiento voluntario. Las características de referencia consisten: en la imposición obligatoria á los obreros ó funcionarios asegurados á pagar cierta cuota, para aumentar con ella la pensión inicial de 365 pesetas anuales, hasta la cantidad máxima de 2.000; podrá aplicarse también esa cuota á constituir una nueva pensión temporal que adelante la edad del retiro, ó á una indemnización á sus derechohabientes, en caso de fallecimiento, que no excederá de cinco mil pesetas.

Agréguese que la Ley no permite constituir pensiones de retiro á los individuos cuyo sueldo ó derechos excedan de 4.000 pesetas anuales, ó disfruten de jubilación por las disposiciones legales vigentes; y se conocerán las bases en que se asienta el seguro de retiro, para los menores de 45 años de edad.

Las formas en que puede establecerse, son: á capital cedido y á capital reservado. Se entiende á capital cedido, la cesión á favor de la entidad aseguradora, de todas las sumas que entregue el interesado, en pago de la cantidad que haya de percibir en concepto de retiro á la edad estipulada, y á capital reservado, cuando los herederos ó derechohabientes hayan de cobrar el total ó parte de las entregas hechas por el interesado, al ocurrir el fallecimiento de éste.

En esta última forma (á capital reservado), ofrece el Instituto Nacional de Previsión varias combinaciones, dejando completamente libre el interesado para hacer sus imposiciones como y cuando quiera. Esto se explica, en razón de que cada entrega, por pequeña que sea, es considerada como una imposición única, que contiene todos los derechos que pueden derivarse de ella.

La pensión de retiro á disfrutarse en su día, está en proporción á las entregas y, por consiguiente, cuanto mayores sean éstas, mayor será también la compensación.

Complemento á lo que dejamos expuesto, es cuanto atañe al esfuerzo metódico que exige el seguro de retiro. Ingresa en la tarea de escudriñar cuadros numéricos y lectura desahogada la que ofrecemos, pero es necesario para averiguar aquel esfuerzo, para que los interesados se prevengan á realizarlo y para

que no caminen á ciegas en asunto de tan capital importancia.

Forma á capital cedido

Para obtener una peseta diaria de retiro vitalicio al cumplir sesenta y cinco años de edad, es necesario pagar cada año sin interrupción una cuota, variable según sea la edad del interesado, al hacer el seguro.

Si tiene 20 pagará	22 06 pesetas.
> 25 >	28 15 >
> 30 >	36 41 >
> 35 >	48 06 >
> 40 >	65 92 >
> 45 >	92 13 >

Para obtener una pensión de retiro vitalicio de 1.500 pesetas anuales al cumplir sesenta y cinco años de edad, es necesario pagar una cuota, cada año sin interrupción, variable según sea la edad del interesado al hacer el seguro.

Si tiene 20 pagará	93 59 pesetas.
> 25 >	119 64 >
> 30 >	155 36 >
> 35 >	205 87 >
> 40 >	281 16 >
> 45 >	400 86 >

Pagando cinco pesetas todos los meses sin interrupción, se obtendrá, al cumplir sesenta y cinco años de edad, una pensión de retiro vitalicio, á saber:

Empezando á los 20 cobrará 961 68 pts.	
> á los 25 >	782 28 >
> á los 30 >	579 54 >
> á los 35 >	437 16 >
> á los 40 >	320 10 >
> á los 45 >	224 52 >

Forma á capital reservado

Para obtener una peseta diaria de retiro vitalicio al cumplir sesenta y cinco años de edad, con devolución de la totalidad de las imposiciones al fallecimiento, solamente ocurrido éste ANTES de la edad del retiro, es necesario pagar cada año sin interrupción una cuota variable, según sea la edad del interesado al hacer el seguro.

Si tiene 20 pagará	27 52 pesetas.
> 25 >	35 10 >
> 30 >	45 40 >
> 35 >	59 65 >
> 40 >	80 15 >
> 45 >	111 35 >

Pagando cinco pesetas todos los meses sin interrupción, se obtendrá, al cumplir sesenta y cinco años de edad, la pensión de retiro vitalicio siguiente, con devolución de la totalidad de las cuotas satisfechas, al fallecimiento solamente, ocurrido ANTES de la edad del retiro. Pagando desde 20 cobrará 770 10 pts.

> desde 25 >	692 10 >
> desde 30 >	464 58 >
> desde 35 >	352 14 >
> desde 40 >	260 46 >
> desde 45 >	185 70 >

Importante

Pagando cada año el obrero ó funcionario la cantidad que representan doce jornales; agregando á esa cantidad otra del patrono que la fijamos en el cinco por ciento sobre el importe de trescientos jornales, mas doce pesetas de la bonificación anual del Estado, se obtiene á la edad de sesenta y cinco años el retiro vitalicio siguiente:

Edad de cuando se paga	Jornal	Retiro que se obtendrá
	Pesetas	Ptas. Cts.

19 años	3	1.121 >
	4	1.467 >
	5	>
24 >	3	839 >
	4	1.156 >
	5	1.431 >
29 >	3	697 >
	4	903 >
	5	1.113 >
34 >	3	542 >
	4	693 >
	5	855 >
39 >	3	415 >
	4	528 >
	5	642 >
44 >	3	304 >
	4	390 >
	5	472 >

En caso de fallecimiento, el Instituto Nacional de Previsión devolverá á los derechohabientes del obrero asegurado en las precedentes condiciones, la mitad del importe ingresado por todos conceptos, y en caso de incapacidad absoluta para el trabajo, se le concede el derecho de anticipar la edad del retiro, á la que tuviere cuando le ocurra el accidente. En este caso, la pensión de su retiro sería la que correspondiere á la reserva matemática de su libreta.

SOGRA.

Crónica militar

Revista de comisario

Por Real orden telegráfica se ha dispuesto que la revista de comisario del mes de Enero, tenga lugar el día 20, en la situación del día primero.

Destinos

Hoy se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales y escribientes de Oficinas militares; de jefes y oficiales del cuerpo Jurídico; de la Guardia civil, y de Veterinaria militar.

ILLIO MONTES

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y de plazos.

Plaza Mayor, 2.

Viajero asesinado en un tren

Hoy se nos ha facilitado el gobierno civil un oficio de la policía de Miranda de Ebro, dando cuenta del hallazgo de un hombre asesinado en uno de los coches del tren mixto núm. 831.

El citado parte dice así: «A la llegada del tren mixto núm. 831, procedente de Castellón a Bilbao, el jefe de la estación señor Carreira nos dió conocimiento de que los mozos, al renovar los caloríferos, observaron que en uno de los departamentos de un coche de primera clase, venía un viajero tapado con una manita de viaje y encima de una colchoneta.

Como se observaron señales de sangre, procedieron a reconocerle, viéndole que tenía una herida en la cabeza y que al parecer se hallaba muerto.

Interrogóse á varios viajeros, y don Enrique y D. Federico Lara de Vega y D. Teodoro Prieto Cimadevilla dijeron que al pretender subir en Calahorra al mismo departamento vieron un viajero tapado, al parecer dormido, y con el fin de no incomodarle decidieron ocupar otro departamento, sin observar nada.

Otros dos viajeros llamados Hilario Rioja y Pedro Isasi, que venían en un coche de tercera, manifestaron que en el trayecto de San Felices á Miranda habían oído decir á unas mujeres que en aquel mismo coche venía un individuo al parecer dormido, cuyo sujeto desapareció en marcha, dejando la portezuela abierta, y no le volvieron á ver.

Dióse aviso al juzgado, personándose inmediatamente en la estación y ordenando el levantamiento del cadáver, después de practicar un registro en las ropas del interfecto, resultando negativo, por lo que no ha podido ser identificado el cadáver.

Se ha detenido á una gitana, que en unión de un hombre, gitano también, y según manifestación de los mozos del tren en que ocurrió el hecho, montó en dicho convoy por la parte opuesta al andén.

Se realizan gestiones para detener al compañero de la gitana.»

Informes particulares

Según noticias particulares recibidas de Miranda, el cadáver del viajero asesinado aparecía envuelto en una manita de cuadros verdes y blancos, y llevaba por almohada una gabardina arrollada.

Dicho viajero, que iba elegantemente vestido, era de regular edad y buena estatura, con sombrero flexible de color claro, faja oscura y zapatos negros.

Por el oficio de la tremenda herida que presentaba en la cabeza, producida, al parecer, con una maza ó hacha, salía la masa encefálica.

En los bolsillos del traje y abrigo del muerto, se encontraron tan solo tres pañuelos, uno de los cuales lleva primorosamente bordado el nombre «Joquin», y dos cajetillas de 0.50.

Se cree que el desgraciado viajero ha sido asesinado con objeto de robarle el meléfin, las alhajas y la cartera que llevaba y alguna suma de dinero, pues, por por referencias de algunos viajeros, se dice que se trata de un rico contratista de obras de Bilbao que venía de Zaragoza en viaje de negocios.

El cadáver fué trasladado por orden del Juzgado al Depósito, donde se le practicará la autopsia y se trabajará para la identificación de la víctima de este bárbaro crimen.

El problema de las subsistencias

La carne

Estamos abocados á una nueva é importante alza en el precio de la carne; mejor dicho, á no poder comer carne.

Aparte las exportaciones clandestinas—que se asegura existen—y los transportes, es causa, por lo que á Burgos se refiere, de carestía, la intervención de unos «medio tratantes», que adquieren—según también se dice—el ganado antes de llegar á esta población, habiendo pasado ya, cuando viene á poder de los cortadores, por segunda y aun tercera mano, con el consiguiente sobreprecio, en perjuicio de los industriales y del público.

Además, se impone la taca en Madrid y Barcelona, como mercados reguladores.

Diariamente salen de Galicia y Asturias, por término medio, veinticinco vagones de ganado vacuno, valiendo hoy cada vagón tres mil duros, aproximadamente.

Este ganado, en su mayor parte, se coloca en Madrid, á como piden, desmenuzando los demás centros de contratación.

Teniendo esto en cuenta, el gremio de carniceros de Burgos telegráfico al ministro de Abastecimientos y al presidente del gremio de tabajeros de Madrid, protestando de los precios tan elevados de las carnes en el matadero de la corte, que hacen imposible la vida.

Añoran personas competentes que si no se pone remedio con toda urgencia, dentro de quince días se va á pagar la arroba de carne á más de 50 pesetas.

El aceite

Ayer comenzó á expenderse en el Depósito administrativo el aceite, de buena calidad, el precio de tasa: kilo, 1,75 pesetas, ó sea, cincuenta y cinco céntimos más barato que en los establecimientos.

Por mañana y tarde hubo enorme aglomeración de público, resultando insuficientes los dos despachos habilitados para tomar los bonos que, daban opción á la adquisición del artículo.

Así no es de extrañar que se registrasen numerosos incidentes desagradables, estroñándose la gente en térmicos que hubo quienes perdieron las vasijas,—las había de todas las épocas—otros el dinero, no pocas ropas desgarradas, y con toda aquella trifulca muchas mujeres regresaron á sus casas con las zafras vacías.

Se despacharon 67 bonos de un kilogramo y 1.112 de tres kilos. Esta mañana se ha verificado la dis-

Teatro Principal

TEMPORADA DE NAVIDAD

Gran compañía de zarzuela de Emiliano Bellver, dirigida por el primer actor Ventura de la Vega.

Funciones para mañana 31 de Diciembre de 1919, 13.ª de abono

MALA HEMLRA

Reprise de la zarzuela en un acto, de los señores Alvarez Quintero, música del maestro Chapí

PATRIA CHICA LAS MUSAS LATINAS

NOTICIAS

tribución mucho más ordenadamente, pues se tomó el buen acuerdo de que ni hoy, ni mañana, ni el viernes se despachen más vales, vendiéndose el aceite á los que ya los poseen.

Con todo, á las seis de la mañana había ya gente en la Alhóndiga para tomar puesto en la «cola», llegando ésta á mediodía hasta cerca del paso á nivel.

Debe servir de ejemplo lo ocurrido para pensar en un sistema mejor de distribución, que permita atender en estos casos con preferencia á los verdaderamente necesitados, porque esto es lo más justo y equitativo.

La Junta de Subsistencias

Ayer tarde se reunió la Junta de subsistencias, bajo la presidencia del señor gobernador civil D. Román García Novoa, y con asistencia de los señores delegado de Hacienda, alcalde y vocales asesores, con el fin de discutir la instancia de los tabajeros de Burgos, exponiendo las razones para elevar el precio de la carne.

Después de oír á las partes interesadas, y de una detenida deliberación, se acordó elevar el precio de la carne de vaca de primera clase, con hueso ó sin él, en 80 céntimos kilo, y de segunda en 50, no permitiendo en manera alguna, á pesar de las razones expuestas, aumentar la de tercera, por ser la que consumen las clases obrera y menesterosa.

No se concedió el permiso solicitado para elevar la carne de certero.

La Junta acordó, en vista de la escasez de ganado vacuno, continuar prohibiendo la exportación.

Los exportadores de carneros, teniendo en cuenta la abundancia que hay de éstos, dejarán para el consumo de la capital un tanto por ciento del número de reses que envíen fuera.

Acordó también enviar un oficio al ministro de Abastecimientos pidiéndole que vea el medio de acabar con los acaparadores en gran escala de Madrid y Barcelona, cuyos mercados son los reguladores de toda España.

A partir del 2 de Enero, y siempre que el ministro lo autorice, registrarán los siguientes precios:

Carne de vaca, de primera sin hueso, 4.80 pesetas kilo; con hueso, 4; de segunda, con hueso, 3.50, y de tercera, 2.50.

Certero, de primera, 3.50 kilo, y de segunda, tres.

Estos precios se establecen por la falta de reses, pero podrán reducirse si afluiese ganado al mercado, y al efecto se tomaron en la Junta toda clase de medidas encaminadas á restringir la salida para otras provincias y á acabar con los acaparadores del mercado de Burgos.

Los Reyes á Burgos

En la noche del día 5 de Enero próximo pasarán por Burgos los Reyes Magos para dejar los regalos á los niños de la ciudad.

Se nos asegura que este año son portadores de un regalo originalísimo, muy educativo y sumamente práctico, que por lo visto vienen dedicando hace ya tres años á los hijos de las familias de buen tono de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras grandes poblaciones.

Trátase, según nuestras noticias, de una cosa mediante la cual puede el niño adquirir más tarde el título de abogado, médico, farmacéutico, ingeniero industrial, catédrico, notario, etc., etc., y que proporciona á las futuras lindas señoritas preciosos «rousseaus» y valiosas dotes para el mañana.

Es una novedad que seguramente han de recibir con agrado las familias distinguidas de esta ciudad.

De la provincia

Villarcayo

El día 25 se celebró en el domicilio de la señorita Carmea Gallo un brillante baile, al que asistieron señoritas de la alta sociedad. Entre estas se encontraban: señoritas de Villarán (Paquita y Ester), Soledad Peña, Teresa Ruiz, Cecilia Villarias, Feliciano del Castillo y Anita Villardones. Los jóvenes D. Francisco López, Lic. en Medicina; D. Jesús Cuadrado, Lic. en Derecho; D. Felipe Peña, D. Juan Cruz Alonso de Porres y don Eliseo García, oficial del Cuerpo de Correos, en la principal de Bilbao.

Uno de los intervalos fué amenizado por La canción del olvido, donde lució su bonita voz la señorita de Mardones, siendo acompañada el piano por la encantadora señorita Ester.

Es digno de mención el numeroso repertorio musical que posee la señorita de Gallo, predominando en él una bonita colección de «fox-trot».

N.

SOLO POR UNOS DIAS

Para terminar las existencias de temporada se ceden á precios reducidísimos LANAS Y PIELES en la casa

Sucesor de Vicente de Pereda PLAZA MAYOR, 3

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana miércoles, á las siete y á las diez de la noche, estreno de la 3.ª y última jornada de la colosal serie

FAUVETTE

notabilísima adaptación de la novela de igual título de Marcel Allain. El jueves, grandes funciones

Probad la deliciosa

Sidra Champagne

marca LA ALDEANA, de Gijón LA REINA DE LAS SIDRAS

De venta en los mejores establecimientos de ultramarinos

Puntos de venta: Ultramarinos «El Río de la Plata», calle de Lain-Calvo, 2 y 4; «La Isla de Cuba», Almirante Bonifaz; D. Valenfin Fernández, Lain-Calvo (Cerro del Pilar); y D. Francisco Otero, Merced, 4.

nes para proveer 75 plazas del Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y Ministerio Fiscal.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días por conducto de los presidentes de las Audiencias Territoriales respectivas.

A los 29 años de edad ha fallecido en esta capital, el ilustrado farmacéutico D. Pantaleón Amado Pérez Mifión, hijo de nuestro estimado amigo el acreditado industrial D. Saturnino Pérez Salgado.

Reciban este señor, su esposa doña Felisa y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la inmensa desgracia que les aflige.

Se ruega al público que las tarjetas de felicitación que haya de depositar estos días en el Correo las entregue á mano por la ventanilla, en lugar de echarlas por el buzón, con lo cual se facilitarán las operaciones en dicha oficina.

Anoche falleció en esta ciudad D. Juan López Morán, capitán de infantería retirado y persona que por su excelente carácter disfrutaba en Burgos de grandes simpatías.

Descanse en paz y reciba toda su estimada familia, en particular sus hijos D. Francisco, D. Ricardo y D. Luis López González, oficiales del Ejército y queridos amigos nuestros, el testimonio del más sentido pésame.

En la votación verificada para renovar la Junta directiva de la Liga de Defensa del Clero, ha resultado reelegido por tercera vez presidente de la misma, por la Junta de Burgos, el M. I. Sr. D. Emilio Rodeño Reza, canónigo de la S. I. M. y Provisor del arzobispado.

MATANZAS

Para embutidos, ítemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano; y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalao, chocolates hechos á brazo, azúcares, café, té, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, higos, ciruelas pasas, frutas en almibar y al natural, ron, coñac, Ginebra, anís mono; Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos. Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego.

Prims, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

EXCESOS DE COMER Y BEBER. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Para la tos y catarro de garganta y bronquios, Caramelos pectorales CENARRO. Caja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías.

EL MAS EXQUISITO DE LOS APERTIVOS

Pídase en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

Vinos y Coñac—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA

Según pidiendo los vinos, coñacs y champán de PEDRO DOMEGO.

Diario de Avisos

Notas religiosas

CARTAS DE MANAJAR

San Silvestre y santas Donata, Paulina y Coloma.

CULTOS: Catedral.—Mañana, último día de año, festividad de San Silvestre, á las nueve y cuarto misa á canto polifónico.

—Misa de hora fija: A las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, diez y media, once, once y media y doce, en la capilla del Santísimo Cristo.

—Por la tarde, á las tres, vísperas solemnemente de la festividad de la Circuncisión del Señor.

Merced.—Día 31 de Diciembre. A las cinco y media de la tarde, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, se exponará el Santísimo Sacramento y, después de la estación y rosario, habrá sermón, «Te Deum» solemne y reserva.

Predicará el R. P. José L. de Guevara, S. J.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Emeteria Vallejo, de 50 años; fuerte contusión con hematoma en la región malar izquierda y contusión y erosiones en la pierna izquierda, que la causaron ayer tarde en la Alhóndiga al atropellarla otras mujeres.

Germán Vega, de 14; herida incisa en la muñeca derecha.

Antonio Díez, de 9; contusión en el ojo izquierdo y quemaduras en la córnea.

Mafias Martínez, de 42; herida contusa en el pulgar derecho.

Eladio Martínez, de 45; contusión en el pulgar izquierdo.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Teodoro Ruiz, D. Teófilo Merlán, D. Angel Hernández, D. Juan L. Manrique.

Registro Civil

Defunciones.—Bruno Yudego Alarcia, de Burgos, tres meses, Casa provincial; Norberta Bengoa Gómez, de Las Vegas, 74 años, Hermanitas de las Pobres; Juan

Doce canciones populares burgalesas, Melodías del Folk-Lore Burgalés del maestro Olmeda, armonizadas por José María Beobide.

Colección, 1'50 pesetas. Imprenta, Librería y Papelería R. ALDECOA Plaza Mayor BURGOS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Madrid—5'20 1.

Los Sindicatos agrícolas

La «Gaceta» publica una Real orden, declarando con carácter general que procede aprobar sin distinción los reglamentos de los Sindicatos agrícolas.

El «lock-out», en Madrid

Por solidaridad con la Federación patronal de Madrid y el «lock-out», el comercio cerró esta mañana, excepto las tiendas de comestibles, farmacias, estancos, cafés y tabernas.

Información militar

El «Diario Oficial» publica una Real orden, creando una Escuela de educación física en la Academia de Infantería.

Cierva en Madrid

Esta mañana llegó á Madrid el señor Cierva, en cuyo domicilio se reunieron poco después sus amigos políticos, aprobando la presentación en el Congreso de una proposición incidental referente á las tarifas ferroviarias.

El Rey y sus ministros

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Las tarifas de ferrocarriles

El señor Canals nos ha dicho que el proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias está redactado con mucha claridad y que esta tarde se presentará en el Senado, no haciéndolo en el Congreso porque está muy recargada dicha Cámara de proyectos económicos.

Graves sucesos

Según noticias recibidas en Gubernación, en Aguilar de la Frontera (Córdoba) un grupo de huelguistas escarmentados.

Mercados

Burgos 30.—Alega á 100 reales kilo, 44 kilos;—pias. 56'82 los 100 kilos. Rolo á 89'50 los 42 y 112;—52'64 Centeno á 68;—40'96 ídem. Cebada á 49;—38'38 ídem. Yeros á 74 los 44;—42'05 ídem. Avena á 34;—32'69 ídem. Harinilla á 84 rs. fanega;—45'67 ídem. Salvadillo á 38;—27'55 ídem. Vado á 40;—28'98. Entraron 500 fanegas.

Valladolid 29.—Mercado del Cerro. Las entradas de trigo fueron buenas. En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga á 95 reales los 100 kilos.—Comidilla á 68;—vado á 40;—28'98.

Palencia 29.—Trigo á 90 y 92 reales los 100 kilos, centeno á 75 y 74, cebada á 47 y 48 la fanega, avena á 36 y yeros á 72.

Zamora 29.—Trigo á 91 y 92 reales fanega, cebada á 84 y centeno á 72.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 54 años de existencia.

Subdirector en Burgos y primer Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria núm. 16, planta baja.

El que ha aceptado se niega las to

Se presic Ani En los m de Ins tos. El s un dis ción p Lueg que re resolvi al pafi Afir hora p presu consi Esp compr Hab zar, q Dice facieri gramá Res' integr, distinc obra p Taml elemen el minis dedica En ci guiente Se ha de un p la situa Desp tará la cumplid «Todá bien» i dos par nación nes féri Seneo para es Termi fido ni c no está fiscaliz pero su cuitades supuest El sef guntas i do la ur Se su va el G Sabér ción Púb varias di El señ greso qu tarifas te interés n te á la vi Hace tí de resolvi perjuicio de las Cr de las lin El señ que en c lerve, yri gonal, yri ane. yf

que prestó durante la pasada huelga sanitaria. El viceministro D. Pedro Mercader agradece el homenaje, en nombre de la Armada.

Conflicto conjurado

FERROL.—Los obreros se presentaron en el arsenal a recoger las botas de material para las construcciones navales, conducidas aquí por el vapor «Grao», que había sido boicoteado.

Todo lo mismo

VIGO.—A pesar de lo que se había dicho, no han vuelto al trabajo todos los obreros que fueron al paro general por solidaridad con los marinos mercantes.

Choque de trenes

CÓRDOBA.—El mixto de Ceja ha chocado con un tren de mercancías que practicaba maniobras en la estación de Cacerilla.

La Prensa y las huelgas

VIGO.—El periódico «La Concordia», que hoy debía publicarse, no lo ha hecho, porque los linotipistas se han negado a componer artículos relacionados con la pasada huelga.

Una dimisión

El director general de Obras Públicas ha insistido en su dimisión, siéndole aceptada.

Senado

Se abre la sesión a las 3:35, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. Entra en el salón el Gobierno, todos los ministros de un «forme», excepto los de Instrucción Pública y Abastecimientos.

El señor Sánchez de Toca pronuncia un discurso, agradeciendo su designación para la presidencia de la Cámara. Luego analiza la situación política, que requiere el concurso de todos para resolver los problemas que preocupan al país.

Afirma que lo más importante en la hora presente es la aprobación de los presupuestos y realizar una obra de reconstrucción nacional.

Espera que la Alta Cámara así lo comprenderá y coadyuvará a ello. Habla después el señor Allende Salazar, quien saluda al Senado.

Dice que este Gobierno tiene dos características: su composición y su programa.

Respecto a lo primero, declara que está integrado por diferentes elementos de distintos grupos, que cooperarán a la obra por la Patria.

También forman parte del Gobierno elementos técnicos de gran valía, como el ministro de Abastecimientos, a quien dedica extensos elogios.

En cuanto a su programa, es el siguiente: Se ha constituido para dotar al país de un presupuesto nacional, salvador de la situación en que se encuentra.

Después de realizar esta obra, presentará la dimisión, satisfecho de haber cumplido con su deber.

«Todos los que formamos este Gobierno nos despojamos de ideales sagrados para integrarle y encauzar la vida nacional, después de cinco años de eternas fórmulas».

Expresa su confianza de que en el Senado no ha de encontrar obstáculos para esa obra patriótica.

Termina diciendo que aquí no hay partido ni obra partidista, y que el Gobierno está dispuesto a aceptar la acción fiscalizadora de todos los senadores, pero suplica que no se le opongan dificultades para la aprobación de los presupuestos. (Muéy bien).

El señor Behaerri anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia. Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

Congreso

Comienza la sesión a las 4:20, presidiendo el señor Sánchez Guerra.

La Cámara está animada y en el banco azul todos los ministros.

El señor Allende Salazar dice que el programa de este Gobierno es únicamente aprobar los presupuestos.

El día mismo en que estos se publiquen en la «Gaceta», considerará terminada su misión.

«Mientras, velaremos por el mantenimiento del orden social, trayendo a las Cámaras las decisiones y los proyectos que el momento impinga».

Significamos un armisticio en las luchas de las pasiones, para normalizar la situación económica. (Asenamiento.) Asiste a la sesión el señor Dato.

El señor Ventosa dice que este Gabinete patentiza una vez más el divorcio entre la opinión y los hombres que gobiernan.

Pregunta si en el caso de terminar la fórmula económica en 31 de Diciembre, se hubiera formado el mismo Gobierno.

«Sin presupuesto se han atendido las peticiones de los empleados civiles y militares».

Para la misión mínima del presupuesto se forma un Gobierno también de mínima autoridad que se priva de la necesaria para disolver las Juntas militares y para imponerse a patronos y obreros.

Interesa que el país sepa si es Gobierno o una ficción para vivir al día, sorteando los problemas. (Segue la sesión)

BOLSA

Table with 3 columns: Item, 29, 30. Includes items like 100 interior, 100 exterior, etc.

Almacén de carbones asturianos

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Cribado de piedra, Id. de antracita, etc.

CARROS

Por traslado a Burgos del dueño del ventorro de Villargamar, se venden dos carros de bueyes en buen uso y otro carro con su caballo y arreos, y otros efectos. Para tratar, en dicho ventorro.

Aprovechen la ocasión

En la tienda de Nemesio Alonso, plaza de Alonso Martínez, 1, se venden patatas a 25 céntimos kilo, y de 20 kilos en adelante, a razón de 25 céntimos kilo.

ELECTRICISTA

Se necesita para el servicio de una central, como encargado, el cual tendrá para turnar un auxiliar, y se preferirá con hijo que le pueda servir para mencionado cargo. Incl. salario sin reunir condiciones de aptitud.

SE VENDE

un coche de línea, de cuatro asientos en el interior, seminuevo, construido en Soría. Para tratar, con su dueño, en Salas de los Infantes, Adelberto Bengoechea.

SA ARRIENDA

una labranza, aparente para un matrimonio, casa y pajar, en Jaramillo de la Fuente (partido de Salas de los Infantes). Su dueño, Napoleón Ortegá.

INFORMACIÓN MILITAR

en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierdo.

CUBAS PARA VINO

superiores, de cuarenta cántaras de cuba cada una, se venden. Informes en esta Administración.

SE NECESITA

afía y niñera. Isla, número 13, 3.º

Arboles frutales y forestales

de los más acreditados viveros de España. Maquinaria agrícola.—Abonos minerales. Para precios y pedidos, dirigirse a Rufino Ortiz, Casa Blanca.

OVOS

superiores fabricados en Burgos RUPERTO JIMENEZ

Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander 2 (ferretería), y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos). Muestras gratis.

VENTA DE CARBONES

minerales, ovoides y vegetales. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

Gabinete

MEDICO ROENTNOLOGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

TALLER MECANICO

de Angel y Justo Velaz, San Juan, 45. Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodillos y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería Cerejería artística y construcciones metálicas. No confundirse: San Juan, 45.

ANA DE CRIA

primera, con leche de tres días, se ofrece para su casa. Informar Antonio López, en San Pedro y San Felices, 4.

VACAS LECHERAS

Se venden seis vacas de leche, tres de ellas próximas a parir, y de buena raza todas, de 3 y 4 años, las cuales también se cambian por bueyes ó vacas para el matadero.

PERRO

Se ha extraviado uno foxterrier, que atiende por «Que», blanco, con pintas negras. Se gratificará al que lo procure en la plaza de Vega, 3, tienda.

VENTA O ARRIENDO

de un ventorro, con fierros ó sin ellos, en término de Zafra, junto a la carretera de Burgos a Pineda Vieja. Informar: Sombrerera, números 17 y 19, piso 1.º

PERDIDA

De un décimo de lotería, segunda serie, del número 23 232 del sorteo del día 2 que se extravió el domingo. La persona que le haya encontrado puede entregarle en el almacén de coloniales de Pedro Corredo.

Fernández Villaverde

BANQUERO SAN FERRER, 14 Y 16 (ANTAS VAPORES). Casa fundada en 1873. Compra y venta de valores del Banco del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1809 Capital del Banco y Reservas: Ptas. 5.575.000 Balance en Diciembre último: Ptas. 48.708.110,70

PERDIDA

de una cadena de plata, con su cruz; no se por el valor, es un recuerdo. Se gratificará a quien lo entregue Pueblo, 2 duplicado, 2.º piso, izquierda.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante de Avellanosa de Muñó.

Los aspirantes a ella podrán contratar con los vecinos de dicho pueblo por 80 fanegas de trigo aproximadamente. El agraciado ha de llevar por lo menos de cuatro a seis años de práctica. Avellanosa de Muñó, 28 de Diciembre de 1919.—El alcalde, Emilio Lázaro.

GUARDA

Se halla vacante la plaza de guarda de campo y ganado del pueblo de Villaciencio, con la asignación anual de 64 fanegas de pan medido (trigo y cebada), casa y asistencia facultativa. Los solicitantes al señor presidente de la Junta Administrativa D. José García.

Centro de reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa. Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el día en que sean llamados en las Cajas de recluta.

SE VENDE

una máquina de gasosas, en buen uso. Para tratar, con Eleuterio López, en Samosón.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Grijalva (Burgos), con el sueldo anual de 300 pesetas, pagaderas por trimestres, más los derechos de arancel y el usufructo de 20 fanegas de tierra de buena calidad, que pueden arrendarse en condiciones ventajosas.

VACANTE

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Castriello de Oniego, provincia de Palencia, con la dotación anual de 355 pesetas, con los derechos de arancel y 50 pesetas que da el Ayuntamiento por regir el reloj.

En el verano hay costumbre de tocar las campanas para avisar a los acarreadores de mieses y por este servicio suelen darle los labradores en las eras de diez a doce fanegas de trigo.

VENTA

de una máquina Singer industrial, Puebla, 37, 4.º

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Director de la Banda Municipal de Música de la ciudad de Medina de Pomar, la cual se proveerá con el sueldo máximo de 1.000 pesetas anuales, previo concurso.

Regimiento lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERIA. Habiendo quedado desierto el contrato para la venta y extracción del fiemo que produzca el ganado alojado en este regimiento durante el año de 1920, se abre nuevamente concurso para que los licitadores que deseen tomar parte presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría del mismo antes del 3 del próximo Enero, en cuyo día y hora de las doce tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique.

SE NECESITAN

dos oficiales de carretaría en el pueblo de Ibeas de Juarros. Dirigirse a Benito Ibeas, en dicho pueblo.

Banco de Burgos

La Junta de Gobierno, en su deseo de hacer participar del estado de prosperidad del Establecimiento a la clientela del mismo, que con su apoyo viene contribuyendo a los beneficios sociales, ha acordado que sean abonados intereses sobre los saldos de las cuentas corrientes de cuentas disponibles a la vista y también elevar el interés que vienen devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales a plazo fijo.

Como consecuencia de esos acuerdos desde 1.º de Enero próximo los intereses a abonar serán como sigue: Cuentas corrientes a la vista de pesetas 2 0/0 anual.

Imposiciones de la Caja de Ahorros a 0/0 anual. Imposiciones anuales a plazo fijo 3 1/2 0/0.

Burgos 3 de Diciembre de 1919.—El secretario, Gerardo Moreno.

Lara

Cede a su clientela las camas forradas e inglesas y «sommiers» a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VILLANUEVA) Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

COSTURERA

Se encarga de prendas de vestir para criadas de servicio y clases modestas a precios sumamente módicos. Santa Agueda, 27, habitación número 9.

Motores a gas

usados, compro. Ofertas con detalles a Medardo Iglesias, Constitución, 9, Valladolid.

SE VENDE

un caballo semental, hermoso, ejemplar, raza bretona, con aptitud para tiro ligero, de cuatro años, de 1,60 metros de estatura. Dirigirse a D. Lino Chillarón, en Monasterio de Rodilla.

ANUNCIO

11.º regimiento de Artillería ligera. Habiendo sido rechazadas por la Junta Económica de este regimiento, las proposiciones presentadas para la venta y extracción del fiemo que produce el ganado del mismo durante el año 1920 que se hallaba anunciado para el día 22 del mes actual, se abre nuevo concurso para que los que deseen tomar parte presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este cuerpo, con sujeción al pliego de condiciones que obra en la misma, antes de las doce del día 2 de Enero próximo, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique dicha venta.

Burgos 24 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Federico Gil.

Automóviles «FORD»

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático. Chasis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio. Representante exclusivo para la provincia: ARMANDO CORCHO-SANTANDER.

Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendemos al por mayor a precios muy convenientes.

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOIXAREU Y OLIVEROL.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, etc.

Nuevos discos ODEON

Se de arte, doble cara... 10 ptas. de etiqueta verde... 5. Siempre las últimas novedades.

MÁQUINAS PARLANTES «ODEON»

ANGEL GARCÍA ESPOLON, 17.—RELOJERÍA BURGOS

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON, Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño. En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PEREZ HERNANDEZ, Oficial del Cuerpo Puerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circo Tradicionalista.

Profesores

Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez y don Emilio Oliver. Oficiales de Correos. Idiomas.—D. Juan Díez, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo Geografía y Legislación, a cargo del Director.

Convocatoria de 1200 PLAZAS. Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, 6 en la Academia.

Consulta médico-quirúrgica

Dr. LÓPEZ DE HARO, ex-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 15, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

¡LABRADORES!

Comprad árboles frutales y maderables en «El Paraíso».

SE NECESITA

un oficial de carpintería práctico en la construcción de trillos. Informar a Servilino Gutiérrez, en Pampliega.

Regimiento lanceros de España

7.º DE CAALLERIA. No habiendo sido repuestas las condiciones para el contrato del fiemo que producen los caballos de este regimiento en el año 1920 se anuncia nuevo concurso admitiéndose los pliegos hasta las trece del día 31 del actual.

Pulmonil VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la grippe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el cólico, estomionismo, disenteria, neurastenia y artritis. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos. ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arzona. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Deposito en Burgos: Espelón, núm. 44.



EGMAR

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad
A. E. G.
Thomson Houston Ibérica S. A.—MADRID.

Arboles frutales

RAMÓN RAGA MATEO.—Sabiñán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albaricayos, etc. etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Dirigir los pedidos á Guillermo Arnáiz, San Nicolás 6 Burgos



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y los riñones no funcionan bien, el cuerpo sufre de gota, reumatismo y otras enfermedades. Richelet es el remedio que destruye el ácido úrico y con él, el dolor, la inflamación y el cansancio.

Depurativo Richelet

Con objeto de eliminar rápidamente los elementos nocivos, los residuos y toxinas que pueden causar el reumatismo, y con objeto, además, de regular la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Esta medicina es recomendada por los médicos de todo el mundo.

¡Interesa á todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales, Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres volutinosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Galvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y crecimientos de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y mantenimiento en el pelo el cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extraplastia de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Com. propaganda, notable BRAGUERO ESPAÑA, 30 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

Metales.

Plomo, aluminio, hierro, níquel, etc. En chis, barras, tubos, alambres, etcétera, etc. Ferro-manganeso, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. Carburo de calcio marca «Corabón», acetileno disuelto, lámparas para naves, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena. Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Calle de la Puebla, núm. 13, BILBAO.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bajías
Perfumaría
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



No dé V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pesetas

LICOR DE POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO DEJAREIS SOPRNDEROS POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!

La Ibérica
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1896
para estudio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia:
Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

QUEVENNE
Cura para ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD, etc. El más económico y el único infalible. 14, Rue des Saussaies, PARIS

1 litro de agua mineral por 10 céntimos



Litina
Gaseosa
Digestiva
Deliciosa

Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de

LITHINÉS

DEL D^r GUSTIN

La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1,20 pesetas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resina
Aceites de semillas y Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTANA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Sucursal: Paloma, 6.-Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pelizas, mantones, tapabocas, capas, mantillos de seda, pasamontañas, capotes para el campo, impermeables negros y color para miller y paisano.

Siempre á precios económicos — Precio fijo



Camisas percal batista á 5 y 7 pesetas.

Gersey lana, con corbata á 14, 16, 18 y 20 pesetas. En algodón á 6 y 7 pesetas.

Camisas percal, cuello y puños dobles á 6, 7 y 7.50 pesetas.

Pasamontañas lana á 3.50 pesetas. Gafas á 5 pesetas.

Calcetines lana á 1'25, 1'50 y 2 pesetas. En algodón á 0'55, 0'70, 0'80, 0'90 y 1 peseta.

Pantalones cortos, en pana y tréculas á 4, 4.50, 5 y 6 pesetas.

Solución Cases

DE CLORURO DE FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única probada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inepetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Pichades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta é Hijos

Mayor pral., 117, Palencia En Valladolid; Calle de Esgueva, núm. 13

Se remite el catálogo de precios á quien lo solicite.

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites y resacas ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura

Cinematógrafo
Alumbrado
eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasoil del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídale la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, precios, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERNA GARAGE X Lain-Calvo, 38.—BURGOS

Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de joyas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata, platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, cojines y toda clase de saldos.

NOTA.—Compra papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, i.